

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0390
Ciudad Universitaria, 5 de febrero de 2025

Entrega UAEM reconocimientos a habitantes de Alpuyeca

Este mediodía, investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y personal del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) Delegación Morelos, entregaron 80 reconocimientos a promotoras y promotores de la creación y elaboración del estatuto de autonomía y libre determinación de Alpuyeca.

Juan Manuel Ortega Maldonado, profesor investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), informó que en meses pasados, se impartieron talleres, capacitaciones, específicamente sobre temas de derecho indígena a partir del artículo 2º de la Constitución Mexicana.

Entre los beneficios y retos de ser un municipio indígena se encuentran, dijo, es que no será un municipio tradicional con presidente municipal, regidores y funcionarios públicos, "lo que tendrán es un Consejo integrado por seis personas, sin funcionarios, trabajadores y con base al trabajo solidario y el apoyo mutuo de los habitantes".

Agregó que todos los recursos económicos que lleguen al municipio indígena de Alpuyeca serán para obra y servicio público, esa es la novedad porque implica un cambio radical en el sistema jurídico nacional, ya que tenemos como ejemplo de municipio indígena con autogobierno a la comunidad de Cherán en Michoacán, fuera de éste, no existe otro en el país.

Ortega Maldonado explicó que a petición de la comunidad indígena de Alpuyeca, hubo un acercamiento con investigadores de la UAEM para solicitar el apoyo y la asesoría jurídica, con el propósito de desarrollar una estrategia para la creación del municipio indígena.

"Como universitarios, tratamos de apoyar movimientos sociales legítimos y genuinos que buscan mejorar las condiciones de las comunidades indígenas", señaló.

El académico detalló que la comunidad de Alpuyeca cuenta con una demanda de amparo que se encuentra en ejecución y por mandato de una jueza de distrito, se exhortó al Congreso del estado de Morelos para acelerar la consulta ciudadana con el objetivo de verificar la creación y reconocimiento del municipio indígena de Alpuyeca.

En la ceremonia estuvieron presentes José Martínez Cruz y Juliana García Quintanilla, voceros de la Comisión Independiente de los Derechos Humanos; Alejandra Flores Espinoza, directora del Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT); Adrián Iglesias Torres y Domingo Velázquez Silva, del Consejo Promotor de la Iniciativa Legislativa para Crear el Municipio Indígena de Alpuyeca.

Atentamente
Por una humanidad culta